FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

ELECCIONES MUNICIPALES 2026

ORGANIZACIÓN POLITICA ACCCIÓN POPULAR

DISTRITO LURIGANCHO

PERIODO 2027 – 2030

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Principios

- Defensa de la democracia y del Estado Constitucional de Derecho.
 - Nuestra Organización política de acuerdo a nuestro ideario y declaración de principios históricos impulsa, respeta y promueve el ejercicio de la democracia en todos los niveles. Por ello en Lurigancho-Chosica proponemos desterrar las decisiones autoritarias de la autoridad municipal, debiendo en toda instancia consultar a la población en cuanto a las acciones del gobierno local.
- Transparencia y lucha contra la corrupción.
 - El escenario de la administración pública nacional se vio opacado en los últimos años por casos graves de corrupción incluso a nivel presidencial; las municipalidades no son la excepción, por ello proponemos la instalación de órganos internos que velen por el correcto proceder de las diversas gerencias y estableciendo canales de comunicación con el ciudadano vecino de Lurigancho-Chosica a fin que denuncie cualquier acto que considere ilegal y/o corrupto. Entendiendo que corrupción también es dejar de hacer, en nuestra gestión velaremos por el desempeño de los funcionarios de manera eficaz y eficiente a todo nivel.
- Participación vecinal.
 - Los Gobiernos Locales nacen de la voluntad popular, por ello todo su accionar debe y tiene que contar con la participación plena del vecino contribuyente de Lurigancho-Chosica. Cumpliendo con todos los rangos de participación, como es en políticas presupuestales a través del Presupuesto Participativo, conforme a ley.

- Inclusión social y desarrollo humano.

 - Promoveremos estrategias para mejorar la calidad de vida y garantizar la igualdad de oportunidades para nuestras poblaciones más vulnerables del Distrito. Nuestro gobierno local implementara programas directos a fin de reducir brechas multidimensionales.
 - A nivel municipal, dispondremos que la Gerencia de Desarrollo Social, se desplieguen áreas especializadas para atender las necesidades específicas de nuestra comunidad.

 - La OMAPED (Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad) será uno de los ejes claves en nuestra gestión de servicio municipal, reivindicando a las personas con discapacidad y habilidades diferentes para que tengan un lugar privilegiado en nuestra sociedad y sobre todo en nuestra Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica. La OMAPED será la oficina clave para promover la integración social, rehabilitación y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, gestionando sus beneficios que por ley les corresponden, así como, como el registro oficial y el apoyo a proyectos productivos.

- Seguridad ciudadana y justicia social.

 - Instalaremos Cámaras de video de reconocimiento facial y de placas grado militar.
 - Construiremos módulos de seguridad ciudadana, en las diferentes zonas del distrito.
 - Realizaremos la Compra de un mayor número de unidades vehiculares para el Serenazgo, a fin de mejorar el patrullaje en nuestro distrito y de esa manera permita un accionar rápido y eficiente, aminorando drásticamente los niveles de delincuencia.
 - La justicia social es uno de los pilares emblema de nuestra organización política Acción Popular; por ello seremos los primeros en impulsar el desarrollo de nuestros vecinos a través del sostenimiento y guía en sus emprendimientos y que la municipalidad distrital de Lurigancho-Chosica deje de ser represiva y se convierta en un órgano de apoyo e impulso al desarrollo económico de nuestros vecinos emprendedores, todo lo cual se convierte en la mejor vía para ejercer justicia social: Dando

seguridad y estabilidad para el ejercicio del comercio en todos sus niveles. Nosotros estamos convencidos de que el trabajo sostenido logra una sociedad justa.

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de la población.
 - Nuestro Distrito hace muchos años dejo de ser un distrito dormitorio para convertirse en un eje de desarrollo comercial e industrial propio. Ante ello una manera de generar la mejora de la calidad de vida es convirtiendo el entorno vecinal en un ambiente agradable y apacible en todas las zonas y/o sectores del Distrito. Esta iniciativa guarda estrecha relación con la ejecución de obras públicas ya que con un programa agresivo de obras se construye un vecindario que directamente mejora la calidad de vida de la población.
- Reducir los índices de inseguridad ciudadana.
 - Para obtener desarrollo comercial y progreso sostenido tiene necesariamente que existir Seguridad y garantía; para ello tiene que reducirse los índices de delincuencia existentes con programas adecuados, que hemos señalado en el acápite anterior de Seguridad ciudadana y justicia social.
- Fortalecer la infraestructura urbana.
 - Hemos diseñado un agresivo plan de ejecución de obras públicas que tanta falta hacen. Lurigancho-Chosica requiere urgentemente mejora de la infraestructura vial existente y ejecutar nuevas vías en las zonas y/o sectores en desarrollo emergente.
- Promover el desarrollo económico local.
 - Desarrollaremos zonas comerciales de Lurigancho-Chosica, y daremos la oportunidad a nuestros comerciantes emprendedores a contar con una oportunidad de trabajo, ya que el trabajo dignifica a la persona. Logrando reducir el comercio informal en nuestro distrito.
- Modernizar la gestión municipal.

- Nuestra Municipalidad tiene obligatoriamente que ofrecer un servicio eficiente al ciudadano en todas las áreas de la gestión municipal, asimismo, en todos los tramites que el municipio ejerce ante terceros.
- Quedará desterrada en nuestra gestión las demoras en los tramites, aminorando los plazos y tiempo de atención.
- Hemos considerado un tema muy importante el tiempo mínimo en el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento, para ello la municipalidad a nuestro cargo facilitara en toda instancia el trámite respectivo, sirviendo de guía y apoyo al comerciante y empresario de Lurigancho-Chosica.
- Se descentralizará la gestión del palacio municipal, acercando la gestión administrativa a la parte baja del distrito como lo es Carapongo, Cajamarquilla, Jicamarca, Nievería, etc. Esto se hará realidad a través de la construcción de infraestructura adecuada para tal fin.

Valores

- Honestidad.
 - Como pilar de nuestro ideario basado en nuestra cultura ancestral, la Honestidad será el pilar de nuestra gestión.
- Responsabilidad.
 - Ejecutaremos nuestro plan de gobierno de manera responsable, eficiente y eficaz, y nuestro comportamiento en la política pública será siempre en todos los ámbitos con responsabilidad y sensatez.
- Solidaridad.
 - Durante la función pública seremos muy dedicados a ejercer programas municipales y apoyar los programas de gobierno central en cuanto a la ayuda social y solidaridad con los más necesitados.
- Tolerancia.
 - Nuestra política será siempre de ejercer un gobierno de ancha base con participación total, para ello es necesario ser tolerantes y con amplitud de criterio hacia todos los vecinos de Lurigancho-Chosica.
- Veracidad.

- Nuestra Gestión Municipal tendrá como estandarte la veracidad y laboriosidad frases memorables de nuestro jefe y fundador, Fernando Belaunde Terry; y justamente esa será la marca que caracterice nuestra gestión: La Veracidad.

- Compromiso social.
 - Lurigancho-Chosica, tiene y debe crecer ordenadamente, para ello debemos buscar primero el crecimiento empresarial y económico de nuestros vecinos emprendedores, ante ello elaboraremos, capacitaciones para nuestros pequeños emprendedores, jóvenes, así como los egresados de los institutos o universidades con la finalidad de potenciar sus proyectos y mejorar su calidad de vida.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, el distrito de Lurigancho-Chosica, será una jurisdicción segura, moderna, sostenible y competitiva, con servicios públicos eficientes, participación ciudadana activa, desarrollo económico inclusivo y una gestión municipal transparente orientada al bienestar integral de la población. Lurigancho-Chosica en resumen será un lugar apacible y agradable para vivir y desarrollar a nuestras familias con un entorno seguro.

III. ESTRATEGIAS

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS 2027-2030
Incremento de la delincuencia	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana con la ampliación de la flota vehicular de patrullaje al 100%	El Número de cámaras instaladas será de 100% superior al existente en el 2026 y los patrullajes vehiculares al 100% más de los realizados actualmente	Se habrá Reducido la delincuencia en 60%
Violencia familiar y juvenil	Implementación de programas de prevención y apoyo	Número de talleres y atenciones psicológicas:	Implementación 20 programas sociales de apoyo y sostén a la

	psicológico. Fortaleciendo los núcleos familiares como pilar fundamental de la sociedad.	Realizaremos 01 taller semanal o quincenal en cada zona y/o sector a fin de luchar contra la Violencia familiar y Juvenil.	tarea de los asistentes sociales municipales en cada zona y/o sector.
Déficit de espacios recreativos y culturales	Recuperación de parques y áreas deportivas al 100%. Gestionar ante las Instituciones pertinentes la puesta en valor de las zonas arqueologicas y culturales del distrito. Construcción del palacio de la juvuntud.	100 parques y espacios deportivos recuperados al final de la gestión	Recuperación de 100 parques y campos deportivos existentes. Construcción del palacio de la juventud.
Deficid de servicios de salud en anexos.	Ampliar cobertura de salud preventiva, atraves de repotenciar el samu y realizar la gestión del financiamiento y cónstrucción del hospital para Lurigancho Chosica.	Realizare el 100% más de las campañas médicas ejecutadas en el 2026, repotenciar las ambulancias. Coadyubar en la gestión del financiamiento y construcción del Hospital para Lurigancho Chosica.	48 campañas en anexos Adquisición de ambulancia. Coadyubar en la gestión del financiamiento y construcción del Hospital para Lurigancho Chosica.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS 2027-2030**

Desempleo juvenil	Creación de convenios con Instituciones educativas superiores Tecnológicos y universitarias, a fin de que puedan estudiar carreras técnicas o capacitaciones a fin de lograr prepararse y lograr la estabilidad económica de los jóvenes, asegurándoles un futuro digno. Promover programas de empleabilidad, en concordancia con el ministerio de trabajo, además de las alianzas con el sector privado.	El número de beneficiarios capacitados será el 15 % de la población juvenil de Lurigancho.	Capacitar a 20,000 jóvenes
Informalidad comercial	Apoyo total a nuestros pequeños comerciantes. Impulsando la formalización de pequeños negocios	El Número de licencias otorgadas será del 200% superior al 2026	Formalización de 5,000 negocios o comerciantes.
Bajo desarrollo económico local	Creación de ferias para los emprendedores, así como los artesanos del distrito de Lurigancho.	02 ferias mensuales realizadas	Ejecutar 100 ferias productivas anuales

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS 2027-2030
Contaminación ambiental	Implementar programas de reciclaje en todo el distrito	60% más de Toneladas recicladas	Incrementar reciclaje en 60%
Déficit de áreas verdes	Ejecutar programas de arborización en todas las comunas en un 200% al número existente en el 2026	El número de árboles plantados será de 200% a lo realizado en el 2026	Plantar 1,000 árboles anuales
Acumulación de residuos sólidos	Mejorar limpieza pública	Frecuencia de recojo de residuos	Cobertura del 100% del distrito
Alto riesgo por huaicos en quebradas	Reducir vulnerabilidad ante desastres	Descolmatación en un 100 % más de quebradas que en el 2026, y aumentar sistemas de alerta temprana.	Incrementar el numero de quebradas descolmatadas en un 100 %
Contaminación del río Rímac	Ejecutar limpieza y fiscalización ambiental	Toneladas de residuos retirados del cauce	Retirar 500 toneladas anuales

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS 2027-2030
Lentitud administrativa	Digitalización general de todos trámites municipales	Reducir en un 50% el promedio de tiempo de cada atención al administrado	Reducir tiempos en 70%

Falta de transparencia	Fortalecer acceso a la información pública y revertir los índices de falta de transparencia.	01 de audiencia pública mensual en cada comuna.	Realizar 6 audiencias públicas generales de todo el distrito al año.
Escasa participación ciudadana	Implementar presupuesto participativo real y efectivo	Participación vecinal registrada y ordenada	Incrementar participación en 80%
Concentración y centralización de la administración municipal	Construir un palacio municipal en la parta baja del distrito.	Reducir en un 50% la burocracia y mala atención.	Descentralizar, construir e implentar el palacio municipal en la parte baja del distrito, lograr que la gestión sea más agil y eficiente en beneplacito de los vecinos de la parte baja del distrito de Lurigancho Chosica.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La gestión municipal realizará mecanismos permanentes de rendición de cuentas mediante:

- Audiencias públicas trimestrales.
- Publicación de informes de gestión.
- Implementación de portal de transparencia digital.
- Participación ciudadana mediante juntas vecinales en las tomas de decisiones.
- Supervisión de obras públicas con vigilancia ciudadana permanentemente.

Todo ello conforme a los principios de transparencia, participación y control ciudadano reconocidos por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades y la normativa del Jurado Nacional de Elecciones.

Firmado Digitalmente por GARCIA CASTAÑEDA YASMINE MADELEINE - 47296408 - Personero
Fecha: 26/05/2026 05:31:31 -05:00